



FRENTE POLÍTICOS

1. Toque de queda. Desde Palacio Nacional, **Arturo Zaldívar**, coordinador de Política y Gobierno, intentó apagar el fuego legislativo y pidió “corregir” el artículo transitorio de la reforma a la Ley de Amparo que implica su retroactividad. Tiene sólidas bases. “No estamos de acuerdo con ninguna violación a la Constitución”, dijo. Su intervención evidencia que el error en el Senado fue real, grave y violatorio del artículo 14 constitucional. **Zaldívar** pidió a los legisladores enmendar el texto “sin cambiar su sentido”. Una reforma con escenarios de riesgo no conviene a la presidencia de **Claudia Sheinbaum**. Se corrige o se desecha. Punto.

2. Acumuladora. **Rocío Nahle**, gobernadora de Veracruz, no sólo acumula críticas, ahora también obras observadas por presunta corrupción. El Órgano de Fiscalización detectó daños patrimoniales por más de 320 millones de pesos en tres emblemas de la administración del exgobernador morenista **Cuitláhuac García**: el estadio, que se cae a pedazos; el gimnasio universitario con sobrecostos millonarios y el acuario que “modernizaron” con pagos por trabajos no hechos. A eso se suma su manejo político errático y su negación ante crímenes como el de la profesora **Irma Hernández**. En vez de gobernar sólo amontona problemas.

3. Los tiempos no cambian. **Fidel Herrera**, exgobernador de Veracruz, “ganó” la lotería dos veces. Una, con un boleto comprado por empleados estatales; otra, a nombre de su esposa. Años después, **Adán Augusto López** justifica su fortuna con herencias, notarías, renta de inmuebles y venta de ganado. ¿Coincidencia? No hay delitos comprobados, pero sí patrones repetidos: riqueza que crece cerca

del poder. Hoy, los memes de una “octava abuelita” que le hereda no se burlan de la verdad, sino de lo creíble. Si algo no cambia en México es esto, las fortunas sospechosas nunca se investigan a fondo. Y siempre, casualmente, les tocan a los mismos.

4. Honores. La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, encabezó el homenaje al policía **Raymundo Rosas Molina**, caído en cumplimiento de su deber. Acompañada por **Horacio Duarte** y **Cristóbal Castañeda**, reconoció su entrega y reiteró el respaldo del gobierno mexiquense a las fuerzas de seguridad. La ceremonia no fue sólo simbólica, reflejó una nueva relación entre autoridades y policías, basada en dignidad, cercanía y justicia. **Delfina** honra con hechos a quienes entregan la vida por la paz en el Edomex. Aunque lo ideal es que esto no ocurriera.

5. Sin poder. La oposición ya ni a impugnar llega. PAN y PRI ya no alcanzan el 33% de legisladores necesario para presentar una acción de inconstitucionalidad contra la reforma a la Ley de Amparo. **Marko Cortés** y **Jorge Romero**, exlíder y actual presidente del partido, tendrán como única vía promover amparos, aunque la figura ha sido vaciada de contenido con los cambios aprobados por Morena. Y los diputados de ese partido deberán corregir la reserva que la haría retroactiva, porque viola el artículo 14 constitucional. La oposición está limitada, se quedó sin números y sin Corte aliada. El equilibrio de Poderes, en pausa. ¿Y los contrapesos?